

UNA MIRADA AL CONSTRUCTO EDUCATIVO HERMENEUTICO HACIA UNA CULTURA DE PAZ EN TIEMPOS DE VIOLENCIA

Autora: Paula Peña
Paula0653@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

Cultura de paz, constructo educativo, violencia escolar

RESUMEN

El diseño principal de esta investigación y los grandes retos para alcanzar su objeto el cual fue: generar una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, enfrentando los continuos avances sistémicos que permiten a los involucrados en la enseñanza aprendizaje a atender los retos de las Escuela Bolivariana en este caso “Los Crepúsculos”, en la ciudad de Barquisimeto del estado Lara. A tales fines se analizaron los constructos teóricos asumida para la comprensión de esta realidad, en las Teorías de la Paz, la Motivación Humana y Acción Comunicativa. Igualmente se interpretó la participación social de los informantes clave con los contextos educativos. Con una metodología fenomenológica en un paradigma interpretativo, de enfoque epistémico fenomenológico con un método fenomenológico hermenéutico, utilizando el año escolar 2016-2017; para emplear las técnicas de: observación participante, entrevistas a informantes claves y el análisis de documentos escritos. Se aplicó la combinación de técnicas que se triangulan para posteriormente, lograr la hermeneúsis requerida en la construcción teórica. Finalmente, con esta investigación se aprenda a convivir una cultura de paz, siendo el gran reto que tiene la escuela en la heterogénea y fragmento sociedad. Ya no es posible un único referente conceptual, ético, epistemológico, la dirección de la cultura de paz en la escuela, es hacia una ética basada en unos procedimientos, que posibiliten el dinamismo y la interacción entre la diversidad y relatividad de principios y valores. A manera de disipar los conflictos a través del diálogo en la escuela, para entender, detectar y enfrentar las contradicciones, en la búsqueda del consenso en la institución educativa a través de la Cultura de Paz.

A LOOK AT THE HERMENEUTICAL EDUCATIONAL CONSTRUCTION TOWARDS A CULTURE OF PEACE IN TIMES OF VIOLENCE

Author: Paula Peña
Paula0653@hotmail.com

ABSTRACT

The main design of this research and the great challenges to achieve its object which was: to generate a look at the hermeneutical educational construct towards a culture of peace in times of violence, facing the continuous systemic advances that allow those involved in teaching learning to meet the challenges of the Bolivarian School in this case "The Twilight", in the city of Barquisimeto, Lara state. To this end, the theoretical constructs assumed for the understanding of this reality were analyzed in the Theories of Peace, Human Motivation and Communicative Action. The social participation of the key informants with the educational contexts was also interpreted. With a phenomenological methodology in an interpretive paradigm, of phenomenological epistemic approach with a hermeneutical phenomenological method, using the 2016-2017 school year; to use the techniques of: participant observation, interviews with key informants and the analysis of written documents. The combination of techniques that are triangulated was applied to subsequently achieve the hermeneus required in the theoretical construction. Finally, this research will learn to live a culture of peace, being the great challenge that the school has in the heterogeneous and fragmented society. It is no longer possible a single conceptual, ethical, epistemological referent, the direction of the culture of peace in the school, it is towards an ethics based on some procedures, which make possible the dynamism and the interaction between the diversity and relativity of principles and values. In order to dissipate conflicts through dialogue at school, to understand, detect and deal with contradictions, in the search for consensus in the educational institution through the Culture of Peace.

KEYWORDS: Culture of peace, educational construct, school violence

“El Estado parte en que la educación del niño deberá estar encaminada a: desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades; inculcarlo al respeto de los derechos humanos y la libertad fundamentada en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.” (UNICEF, 2002).

INTRODUCCIÓN

Al apropiarme de este pensamiento busco ilustrar mi ideología en considerar la escuela como un ámbito de socialización para la formación de ciudadanas y ciudadanos, donde la escuela modifique y se convierta en un espacio de participación y comunicación; donde la cultura de paz sea enarbolada como una bandera, aunque muchos preceptos a este respecto han avanzado de manera aplacada el construir en cultura de paz un proceso lento y complejo, donde la educación juega un papel importante y fundamental en la formación de valores en proyectos y programas dirigidos al fomento de la paz,

generando de esta forma, un proceso de reflexión.

De este modo, la educación requiere del manejo de competencias y disposiciones psicológicas, para desempeñarse de manera productiva en sus distintos entornos, siendo desafortunadamente, la violencia en sus múltiples manifestaciones, el fenómeno más común con sus expresiones más generalizadas, como son: los maltratos, los insultos, las descalificaciones, las riñas, donde agreden a educando y algunas veces a educadores con el uso de armas.

Esta situación, introduce factores de cambio desde la modificación de todas aquellas conductas sociales y la no aceptación del uso de la fuerza o la violencia, el desprecio y el desinterés por los demás, para ello es necesario

trabajar con toda la sociedad, en pro de que estos cambios se den en profundidad desde los diferentes ámbitos y desde su porte educador de manera positiva.

Al reflexionar, si bien es cierto el hecho de que los espacios para la paz no pueden ser configurados únicamente desde una sola dimensión de la realidad, también es cierto que la escuela forma un lugar ideal de unión para iniciar las acciones de promoción en favor de la construcción de una cultura de paz, pues en ella conviven y se dan cita los diferentes actores: alumnos, familias, docentes, empleados, quienes reproducen todos los fenómenos sociales reflejo de la vida, cultura, valores y creencias de su entorno.

En análisis de la situación referida, a la violencia desde este aspecto fue proclamada sobre los Derechos Humanos y Cultura de Paz, por la Unión de las Naciones UNESCO, (2015), los principios para fortalecer y pacificar a la familia. Al respecto en nuestro país, surgen leyes en los últimos 15 años, dirigidos a la dignificación de la familia, donde la

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV, 1999), y modificada en el año 2014, transpone a todas las leyes constituyentes, un paso adelante en materia de igualdad y equidad.

Asimismo nace la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, (2014), tipifica los tipos de maltrato e incluso la penalización donde puede llevar al agresor a pagar una larga condena.

Toda esta realidad plantea una situación de incertidumbre, siendo la intención, desprender una mirada del constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempo de violencia, en función de igualdad y equidad, que según la declaración mundial de la UNESCO (1997), considero el año 2000 el día 26 de Septiembre, Año Internacional de la Cultura de Paz”; instaure, claras pautas para entender los aspectos centrales que le corresponderá enfrentar a la educación y cuáles serán los valores universales aceptados que orientan para una cultura de paz. En relación a esto,

redactan principios de la manera siguiente:

Respetar la vida, Lograr formar valores, donde la familia y la escuela, socializa el niño; a sentar las bases desde lo aprendido y vivenciado.

Rechazar la violencia, evitar los conflictos, impedir la agresión verbal, la violencia física y analizar la causa de conflictos desde una perspectiva amplia.

Compartir con los demás, proporcionarle al niño, todas las experiencias posibles para que comience a interiorizar los valores.

Escuchar para entender, reflexión y debate, para fomentar una cultura de paz en la escuela en la creación de acuerdos de convivencia. Para ello, los niños puedan establecer sus propias normas para facilitar un clima de convivencia.

Conservar el Planeta, formar una serie de valores, actitudes y conocimientos sobre el medio ambiente y la necesidad de su conservación. Que los niños adquieran mayor consciencia del medio ambiente.

Redescubrir la solidaridad, sentirse responsable, vivir mejor unos con otros, sentirse unido con los otros.

Consideraciones finales, promoción de consciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz.

A partir de ese año a nivel mundial, comenzaron a gestarse movimientos en pro de una cultura de paz, con diversos proyectos en diferentes países miembros, con ello, para forjar una cultura de paz en niños, niñas, adolescentes y adultos, que comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, como valores presentes en toda cultura dirigida a fortalecer la paz, lo que involucra un rechazo colectivo a la violencia y búsqueda de soluciones.

De todo esto, desprende una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, desde un paradigma interpretativo, en un enfoque epistémico fenomenológico; con la intención de contribuir a esta

causa, se realizó la presente investigación en la Escuela Bolivariana “Los Crepúsculos”, en Barquisimeto, estado Lara; cuyo objetivo es el de seguir los principios que marca la UNESCO en Cultura de Paz.

Todo esto influye a se me encomendó coordinar la escuela en la protección del niño, niña y adolescente, razón que me inclino a indagar acerca de cómo se vive en esta escuela la cultura de paz, para fomentar, concretar y se pueda divulgarse y logre la comprensión de este concepto. Para ello, se utilizó metodológicamente: un paradigma interpretativo, enfoque epistémico fenomenológico, técnica de observación participante, entrevistas a informantes claves, análisis a documentos escritos para lograr la hermenéutica en la construcción teórica en cultura de paz.

Logre hacer visible casos de agresión: hurto, robos, agresiones físicas y verbales, amenazas de daño o muerte, secuestros y daños al patrimonio escolar. Dicha violencia afecta a estudiantes, familias y

personal de la institución; donde al respecto a continuación algunos resúmenes de los relatos ilustrativos en la voz de los actores sociales:

Actor social 1: Conflicto por falta de comunicación entre docentes: “...discusión a la hora de entrada y frente a la formación de sus alumnos, por exigencia de una de ellas, donde solicita la entrega de evaluaciones e informes de registros evaluativos de los niños a su cargo, en vista de la imposibilidad de diálogo, hubo que solicitar la mediación de la coordinadora...”

Actor social 2: señalo que “Siendo las 12:35 pm., hora de entrada a la escuela el turno de la tarde, dos niñas de sexto grado, se hallaban peleando en los jardines, una le jalaba los cabellos, la otra la ahorcaba con ambas manos por el cuello; el resto del grupo aupaba su actuación diciéndole, -dale, dale... Ante esta evidencia, la directora interviene y conversar con ellas en la subdirección”. Mediante el diálogo, trata de enseñar a convivir desde los principios de justicia y reglas de participación ciudadana, porque creo en sus virtudes humanas,

igualdad, libertad y la dignidad de la familia.

Actor social 3: dos representantes, entran en la dirección para reclamar, su inconformidad en evaluación que se les dio a sus representados de segundo grado sobre una exposición, uno de ellos, reclama que su hijo fue evaluado en forma negativa, porque al niño que le tocó llevar la lámina, no la trajo, ambos representantes se alteran y comienzan la ofensas verbales en relación a la falta de responsabilidad... La directora escucha a ambas partes, levanta un acta donde registra lo ocurrido, sugiere bajar la voz y llegar aún acuerdos que no perjudique a los estudiantes, habla con la docente quien no está presente porque se encuentra de reposo médico.

Reflexionando sobre las situaciones expuestas, se puede señalar el fenómeno de agresión entre iguales podría deberse a la desintegración que sufre el niño; su mundo, la familia, queda relegado y aparece su deseo de ser y hacer acrecentado por la novedad y el ambiente. Pero su deseo y actividad

se encuentran con los de otros y provocan un conflicto que se resolverá en función de su temperamento e historia personal.

De las apreciaciones antes expuestas, se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Cómo será el contexto respecto a la cultura de paz vinculada a la violencia escolar desde las voces de los actores sociales? ¿Cuáles serán los significados respecto a la cultura de paz en tiempos de violencia desde las voces de los actores sociales? ¿Cuáles serán los elementos significativos que caracterizan la cultura de paz en la violencia escolar? Cómo será una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia. En razón de ello; se plantean los propósitos investigativos.

Propósito General

Generar una mirada al constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia en Escuela Bolivariana “Los Crepúsculos”, en Barquisimeto, estado Lara.

Propósitos Específicos

1. Develar desde las voces de los actores sociales los significados de la cultura de paz vinculados a la violencia escolar.
2. Interpretar desde las voces de los actores sociales los significados que para ellos tiene la cultura de paz en tiempos de violencia.
3. Comprender los elementos significativos que caracterizan la cultura de paz en la violencia escolar.

Aunado a lo expresado anteriormente se da la importancia y justificación a la investigación, en atención a su razón teleológica puesto que su intencionalidad ulterior es generar una mirada de la construcción educativa en cultura de paz en tiempo de violencia. Se puede evidenciar un nuevo entramado del saber sustantivo, orientado a enriquecer el ya existente, relacionado con el rol del docente como mediador pedagógico, así como también, proponer derivaciones teóricas y prácticas en su contexto natural en cultura de paz.

Esta perspectiva develo el estado del arte referido al tópico sobre las posturas teóricas, las cuales plantean la realidad social objeto de estudio, con un enfoque estrechamente ligado a los cambios que se producen en la sociedad. Asumidas para la su comprensión tenemos:

Teoría de la Motivación Humana. Maslow, (1954), él fundamenta la conducta de las personas y explicar sus necesidades complejas.

Teoría de la Paz. Galtung, (1996), encuentra un extenso panorama de tipos o formas por los cuales se pretende explicar la paz;

Teoría de la Acción Comunicativa. Para Habermas, (1987), los actos del habla son medios de comunicación concebidos con el fin de entenderse, donde este fin se logra solo si el oyente comprende el significado de lo dicho y acepta la emisión (locución) como válida

En concordancia con la complejidad del fenómeno social que estudié, decidí asumir un enfoque epistemológico de carácter

interpretativo, destinado a comprender la dinámica interna de interrelaciones entre los factores que lo conforman. Eso implica que no desarrollé mi proceso cognoscente para descubrir relaciones lineales de causa-efecto, ni para generar leyes que las expliquen con características formales.

Por lo que señalo en el párrafo anterior, la manifestación de mi objeto de estudio conformó una unidad que no puede ser dividida en las dos dimensiones que la componen; y que además, responde a la multiplicación de factores contenidos en cada una de ellas. Ontológicamente, la manifestación del fenómeno a estudiar se concreta en un macro sistema que reedifica los órdenes sistémicos de las dos dimensiones que lo establecen formalmente. La manifestación macro sistémica del fenómeno se constituye en:

- 1.La pluralidad de factores contenidos en cada una de las dos dimensiones sistémicas del macro sistema.

- 2.La polisemia de las relaciones formales entre los factores de cada una de las dimensiones y la

interrelación multidimensional entre ambas dimensiones, las interrelaciones entre el fenómeno en estudio y el contexto socio-histórico en el cual se manifiesta.

Al identificar la manifestación formal de la dimensión epistemológica de mi objeto de estudio, señalo en esa dimensión los siguientes factores: (a) los principios filosóficos, (b) los contenidos científicos, (c) los fundamentos tecnológicos, (d) los principios sociológicos, (e) las visiones económicas, (f) los propósitos socio-antropológicos.

En la manifestación formal de la dimensión de la cultura de paz, identifiqué la importancia de la educación para la paz y sus actores sociales.

- 1.En la función de la cultura de paz señalé aspectos inherentes al proceso de logro de paz en las instituciones escolares.

- 2.Las actitudes o respuestas de los actores sociales, posiblemente estarán también formación, compromiso, pertenencia y reacciones a las estrategias del docente en el ámbito de la escuela. La identificación

de los cambios sociales para incorporarlos al proceso socio-formativo, la participación científica en la solución de los problemas del entorno social.

En el contexto socio-histórico de la cultura de paz actual, percibo una profunda dinámica de cambios en los elementos que la obstaculizan así como en los agentes fortalecedores de la misma, aspectos político-organizacionales, socio-antropológicos, científicos, tecnológicos, socio-culturales, que cubren el continuo de lo global-local-global, que podrían tener influencia en las manifestaciones de la violencia en el constructo educativo.

El fenómeno social que estudié tiene una ontología compleja que se manifiesta en el orden en el que se reedifican e inter realimentan todos los factores que integran sus dos dimensiones unitarias. Por tal motivo, cada uno de sus factores es causa y efecto a la vez de la unidad que lo concreta.

Por esto, cada uno de los factores del fenómeno en estudio estuvo sometido a las variaciones en

las relaciones entre el macro sistema unitario que lo constituye y el entorno social, en el cual se manifiesta. Esas variaciones hacen que la condición social del fenómeno se mantenga en constante construcción, haciéndolo ontológicamente indivisible en sus partes, dinámico y multifactorial.

En mi proceso cognoscente establecí una relación directa con mi objeto de estudio al entrar en contacto con los actores sociales, integré una dinámica subjetiva-intersubjetiva, abordé dos instancias cognoscentes, que son: la interpretación del fenómeno a conocer y con su comprensión los integré en mi investigación.

1. La obtención de la información, sin influir en la comprensión que los actores sociales integran en la manifestación del fenómeno que ellos protagonizan.

2. La triangulación y contextualización de la información que me proporcionaron los actores sociales, en relación a la totalidad de la manifestación del fenómeno estudiado.

3. La interpretación y comprensión holística de la esencia contenida en los significantes que los actores sociales le asignan al objeto de estudio.

Mi posición epistemológica, por lo previamente señalado, tiene un carácter humanista con base en lo señalado por Martínez (2007), por la naturaleza integral, subjetiva-intersubjetiva de los fenómenos sociales y sobre la combinación de la experiencia y la razón para conocer la realidad social. Todo esto me permitió validar la situación o fenómeno estudiado, interpretación y comprensión holística. El contraste contribuyó a lograr la credibilidad y científicidad del estudio entre los aspectos teóricos y la interpretación de ambos.

Una vez transcritos, categorizados, comprendidos, interpretados y teorizados, fueron entregados a los informantes clave, para su revisión y cotejo, proporcionándole credibilidad a los hallazgos.

En esta investigación alternaré en la línea del pensamiento que me ha identificado hasta ahora, las explicaciones que concebí en este estudio acerca de la violencia, pudiendo precisar que la escuela vive momentos adversos, convertida en recinto de careo de ideales revanchistas y oportunistas, que en los niños se manifiesta con actitudes agresivas; siendo un espacio propicio para construir una cultura de paz, pero en sus áreas, se aprecia cada día con mayor insistencia, la presencia engañosa e intolerante de la violencia.

Para finalizar, una mirada del constructo educativo hermenéutico hacia una cultura de paz en tiempos de violencia, requiere de una representación, que entienda, que la paz puede enseñarse, pero para ello, se requiere de la comprensión de su realidad social, compuesta por la complejidad de las historias que la integran, donde los conflictos se resuelven por medios pacíficos, pues el hombre posee cualidades, y virtudes que lo distinguen como un ser con capacidad de paz.



Fuente: Peña 2018, (Visión de la autora)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (CRBV, 1999, Diciembre 30). Gaceta Oficial N° 36860. Año 189 de la independencia. Año 140 de la federación
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (CRBV, 2014), gaceta oficial 40.544 del 09-11-2014. Caracas.
- Galtung J. (1996). **Reflexiones sobre la Violencia para Construir la Paz.** Bilbao, España.
- Habermas, J. (1987) **Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos.** Ed. Cátedra. Madrid. España
- Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia,** (2014) Gaceta Oficial N° 40.551. Caracas.

Maslow, A. (1954). **Motivación y Personalidad**. Madrid, España. Ediciones: Díaz de Santos, S.A.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) **Ley Orgánica de Educación**, publicada en Gaceta Oficial N° 5.929. Caracas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (1948). **Los Principios del Consejo Educativo**.

UNICEF 2002 Fondo de las Naciones Unidas. **Informe Anual**. Disponible en la pág. https://www.unicef.org/spanish/publications/index_3684.htm.